

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hacemos de conocimiento público en general que la Empresa Nacional De Artes Gráficas (ENAG), no realiza otorgamientos de **Permisos**, a ninguna institución Pública o privada.

Para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 08 días de mes de mayo del 2023.


Lic. Jorge Valladares
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas

